



SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO ACTA Nº 02/2019

Martes 19 de marzo de 2019

En la sede de Gobierno de la Facultad de Artes y Diseño, Universidad Nacional de Cuyo, a diecinueve días del mes de marzo de dos mil diecinueve celebra Sesión Ordinaria e Consejo Directivo de la Facultad, presidido por la Sra. Vicedecana, D.I. Silvina GONZÁLEZEstán presentes: los Consejeros Docentes: Eduardo Alberto GONZÁLEZ, Ricardo Javier
MANSILLA, Oscar Enrique PUEBLA, María Sol GONZÁLEZ, Laura Viviana BRACONI
Consejeros Egresados: Karim Demian VILLALBA; Consejeros Estudiantiles: Antonela
JAQUE, Cristian ROJAS VERGARA, Eric Nicolás LANDSIEDEL; Consejera por e
Personal de Apoyo Académico: Silvia Emma JATIB
Ausentes con aviso: el Consejero Docente, Javier Omar FALCÓN y la Consejera
Egresada, María Clarisa DUMIT, estuvieron presentes en la reunión de Comisiones previa
pero debieron retirarse al comienzo de la Sesión Plenaria
Actúa como Secretaria de Actas, la Sra. Andrea LOYERO
Se encuentran presentes en el recinto de sesiones: el Asesor Letrado de la FAD, Dr. Nésto
PIEDRAFITA y el Lic. Roberto SABARONI, de la Secretaría del Consejo
Siendo la hora doce, luego de la reunión de Comisiones llevada a cabo
previamente, y comprobado el quorum reglamentario, la Sra. Presidente procede a
iniciar la sesión con la consideración del
PUNTO PRIMERO: Informe de Decanato.
-En primer lugar, el Sr. SABARONI informa que en el día de la fecha se encuentra ausente
la Sra. Mariana SANTOS, por lo que asumirá la función de Secretario en esta sesión.
-Seguidamente, la Sra. Vicedecana da inicio a la Sesión, recordando que en el día de mañana comenzarán las Jornadas Académicas. Invita a los consejeros docentes a asistir a
las mismas y pide que hagan extensiva la invitación a todos los claustros
-Próximamente, se dará comunicación de los resultados de las mismas
-Los Señores Consejeros toman conocimiento de lo informado
<u>PUNTO SEGUNDO</u> : Asuntos Entrados
-Desde Secretaría se da lectura al mail enviado desde Dirección de Personal de la FAD
vinformando que el miércoles 20 del presente mes se realizará un simulacro de sismo a la
0:00 hs. en todo el predio universitario, en el marco del día provincial de la prevenciór
sísmica según Ley 9052/2018
El Conseio toma conocimiento
PUNTO TERCERO: Consideración de Actas
Acta Nº 1/19 (07-03-2019). Sin observaciones, se aprueba por unanimidad
PUNTO CUARTO: Despacho de Comisiones.
a) Comisión de Interpretación y Reglamento
Expte. CUDAP Nº 24838/15. S/Reconocimiento oficial del Título Profesorado de Grado
Universitario en Danza. Modificación denominación del título. "Analizado el expediente de
referencia en el que Secretaría Académica solicita la modificación de la "Ord. 15/2015
creación de "Profesorado de Grado Universitario de Danza", a saber: Donde dice
Creación de "Profesorado de Grado Universitario de Danza", Debe decir: Creación de "Profesorado Universitario de Danza", Debe decir: Creación de Universitario de Universitario de Danza", Debe decir: Creación de Universitario de Danza", Debe decir: Creación de Universitario d
"Profesorado Universitario en Danza". Considerando lo informado por Secretaría Académica
esta Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado y elevar al Consejo Superior para su
ratificación". Se aprueba por unanimidad

Conducol Eric Micol 25

MARIANA SANTOS SECRETARIA JONSEJO DIRECTIVO D.I. SILVINA MARCIA GONZALEZ VICEDECANA FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

1



b) Comisión de Investigación y Extensión.-----Expte. CUDAP Nº 23919/18. S/ autorización para realizar el "Curso de modelado 3D orientado a artistas visuales" a/c Prof. Mgter. Viviana CARRIERI. "Analizado el expediente de referencia en el que la Coordinadora del Área de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación solicita autorización para la realización del Curso "Modelado 3D orientado a artistas visuales" a cargo de la Mgter. Viviana CARRIERI, el cual se llevará a cabo entre el 04 de abril y 04 de julio del corriente; considerando la opinión favorable de Dirección de Carreras de Artes Visuales, de Secretaría de Extensión y Secretaría Académica, esta Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado y una vez terminado el taller, elevar al Consejo Directivo la rendición de cuenta de la actividad". Se aprueba por unanimidad.-----Expte. CUDAP Nº 24438/18. S/ autorización para realizar el Evento "Día mundial de la Arquitectura de la información" - Mendoza 2019 a/c Adolfo MARCHESINI y Eugenio MONFORTE. "Analizado el expediente de referencia en el que se solicita autorización para la realización del Evento "Día Internacional de la Arquitectura de la Información" a cargo de Eugenio MONFORTE y del D.I. Adolfo MARCHESINI, el cual se llevó a cabo entre el 22 y 23 de febrero del corriente; considerando que el mismo contó con la opinión favorable de Secretaría de Extensión y de la Dirección de Carreras de Diseño, esta Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado". Se aprueba por unanimidad.-----Expte. CUDAP Nº 24741/18. S/ autorización para realizar el Seminario "Insurgencias afectivas" a/c Investigador y director escénico Silvio LANG. "Analizado el expediente de referencia en el que se solicita autorización para la realización del Seminario "Insurgencias Afectivas" a cargo de Silvio LANG, el cual se llevó a cabo entre el 05 y 08 de febrero del corriente; considerando que el mismo contó con la opinión favorable de Secretaría de Extensión, esta Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado". Se aprueba por unanimidad.----

Expte. CUDAP Nº 2569/19. S/ Propuestas de Formación de extensión a/c del Equipo del Área Tecnológicas del Aprendizaje y la Comunicación - FAD. "Analizado el expediente de referencia en el que la Coordinadora del Área de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación solicita autorización para la realización de las siguientes propuestas de formación de extensión: Seminario "Desarrollo de Software para Videojuegos" a cargo del Ing. Jorge D'ANGELO, el cual se llevará a cabo entre el 06 de abril y 22 de junio del corriente; Seminario "Narrativa y Guión para Videojuegos" a cargo del Ing. Guillermo NUÑEZ, el cual se llevará a cabo entre el 05 de abril y 17 de mayo del corriente; Seminario "Audio Dinámico para Videojuegos" a cargo del Prof. Julián MICIC DE ROSAS, el cual se llevará a cabo entre el 24 de mayo y 28 de junio del corriente; Seminario "Diseño de Jugabilidad (Gameplay Design)", el cual se llevará a cabo entre el 03 de agosto y 12 de octubre del corriente; Seminario "Producción y Gestión de Recursos para Videojuegos" a cargo de las profesoras Mariel ASTORGA y Marcela ZAKALIK, el cual se llevará a cabo entre el 02 de agosto y 28 de setiembre del corriente; Seminario "Arte Digital para Videojuegos" a cargo de los profesores Jorge PERALTA, Verónica AGUIRRE y Viviana CARRIERI, el cual se llevará a cabo entre el 20 de setiembre y 22 de octubre del corriente; Seminario "Integración, Creación y Producción de Videojuegos", el cual se llevará a cabo entre el 29 y 30 de noviembre del corriente. Considerando la opinión favorable de Secretaría Académica, esta Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado y una vez terminado el dictado, elevar al Consejo Directivo la rendición de cuenta de las actividades".

Se aprueba por unanimidad.----

MARIANA SANTOS SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

D.I. SILVINA MARCIA GONZALEZ VICEDECANA FAG. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

atib

2



-La Sra. Vicedecana aclara que el objetivo de esta experiencia piloto es conformar el marco regulatorio de un Diplomado.-----PUNTO QUINTO: Despachos surgidos de la reunión de Comisiones previa a la sesión a) Comisión de Enseñanza.------Expte. CUDAP Nº4076/19. S/ ampliación plazo de terminalidad Plan de Estudios Ord.29/99. CS - correspondiente a las Licenciaturas en Instrumentos (todos), Licenciaturas en Canto, Dirección Coral y Composición Musical - Modificación Ord. 06/2018 CD, atendiendo a la implementación y vigencia del Plan de Estudios Ord. 84/10 CS. La intención es promover el egreso de la mayor cantidad de estudiantes que se encuentran próximos a la finalización de sus estudios. Considerando el informe favorable de Secretaría Académica, la Comisión aconseja aprobar la prórroga solicitada hasta el 30 de abril de 2019. Se aprueba por unanimidad.-----Expte. CUDAP Nº4078/19. S/Propuesta de Jornadas de Actividades Académicas para Docentes "Encuentro de Formación y Actualización Curricular 2019", a realizarse los días 20, 21 y 22 de marzo en el Aula Magna del edificio de Docencia. El programa prevé una actividad sobre Sensibilización en perspectiva de Género, para el último día del evento. La Comisión aconseja aprobar lo solicitado. Se aprueba por unanimidad.----b) Comisión de Investigación v Extensión.-----Expte. CUDAP Nº 24736/18. Propuesta "La enseñanza y el aprendizaje universitarios en escenarios virtuales" a/c Mariela MELJIN, Laura Angélica RODRÍGUEZ y Vanina LUCERO PETTINA, a realizarse a lo largo del presente año (comienza el 06/04 y finaliza el 30/09/2019) en el Laboratorio Digital Educativo, bajo la organización del Área TAC, destinada a graduados y docentes. Considerando la opinión favorable de Secretaría Académica, la Comisión aconseja hacer lugar. Se aprueba por unanimidad.----c) Comisiones de Consejo Directivo.-----Expte. CUDAP Nº 3063/19. Dirección de Carreras de Diseño con Aval del Decano. CASTELLINO, María Florencia. S/ Solicitud designación como J.U.A.D. (Jefe de Unidad de Apoyo Docente) de Carreras de Diseño. Considerando los informes de Dirección de Personal y Secretaría Económico Financiera, la Comisión aconseja hacer lugar desde el 01/03 hasta el 31/12/2019. Se aprueba por unanimidad.-----Expte. CUDAP Nº 3124/19. Decano. BONINO DI BLASSI, María Eva. S/ designación en un cargo de Coordinador de Área de Facultad Categoría "C" con dedicación de Tiempo Parcial, para cumplir funciones de Coordinadora Área de Derechos Humanos, Género y Discapacidad, desde el 01/03 hasta el 31/12/2019. Considerando el informe de Dirección de Personal y Secretaría Económico Financiera, la Comisión aconseja aprobar lo solicitado. Se aprueba por unanimidad,--------Expte. CUDAP Nº 3328/19. Secretaría Académica. LUST, Hanna Natali. S/ Solicitud designación en cargo de Ayudante de Primera (S) para cumplir Funciones de Colaboradora en Trayectorias Estudiantiles (TRACES), desde la efectiva prestación de servicios y no más allá del 31/12/2019. Considerando los informes de Secretaría Académica, Dirección de Personal y Secretaría Económico Financiera, la Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado. Se aprueba por unanimidad.-----

MARIANA SANTOS SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

Alfalaceof Silve Jahb

D.I. SILVINA, MARÇIA GONZALEZ

FAC. DE ARTES Y DISENO - UNCUYO

AMONO

AMON

1. SILVINA MARTIA GONZALEZ

VICEDEDANA FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



Expte. CUDAP Nº 3329/19. Secretaría Académica ROJAS VERGARA, Juan Ignacio. S/ Solicitud designación en cargo de Ayudante de Primera (S) para cumplir Funciones de Colaborador en Trayectorias Estudiantiles (TAC), desde la efectiva prestación de servicios y no más allá del 31/12/2019. Considerando los informes de Secretaría Académica, Dirección de Personal y Secretaría Económico Financiera, la Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado. Con la abstención del Consejero Estudiantil Cristian ROJAS, por tener parentesco con el agente propuesto, se aprueba por unanimidad de los votantes.-----PUNTO SEXTO: Temas Varios.------Ante el pedido que efectuó en el día de la fecha la Dra. AGOGLIA, Secretaria de Investigación y Posgrado, de asistir a la reunión de Comisiones para emitir un informe, se decide convocarla a la reunión de Comisiones del martes próximo a las 10.30 hs. Su postergación responde al pedido del Consejero MANSILLA de emitir una circular similar a la N° 1/2014, revisando los términos de la misma, que establece condiciones a fin de optimizar el funcionamiento interno del mismo y sus Comisiones, a saber: "los temas que deban ser tratados por las Comisiones del Consejo Directivo deberán ser recepcionados en la oficina de la Dirección General Administrativa hasta un plazo límite de 48 horas hábiles al día de la reunión de Comisiones (10 hs. de la mañana del viernes previo); las Comisiones del Consejo Directivo sólo tratarán los temas elevados al Decano, sobre los cuales se hayan realizado los informes pertinentes, con la correspondiente revisión por parte de la D.G.A.: la Secretaría de Consejo Directivo emitirá un "índice temático" de trámites ingresados en tiempo y forma, que estará a disposición de los miembros del Consejo el día de la reunión prevista para Comisiones".-----Por otro lado, la Consejera Silvia JATIB propone que el Consejo dedique un martes por mes exclusivamente a legislar, para poder revisar o modificar algunas ordenanzas. El Consejo aprueba la propuesta por unanimidad.------ - - - - Siendo la hora doce y treinta y no habiendo asuntos pendientes de

> MARIANA SANTOS JEGRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

following this

4